

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

31671 *Resolución de 30 de julio de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto mediante criterio precio para la adjudicación del contrato de suministros titulado: "Suministro mediante adquisición de equipamiento radiológico para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid: 4 lotes".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Aduana, n.º 29, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28013.
 - 4) Teléfono: 914265610/915867042.
 - 5) Telefax: 915867684
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de septiembre de 2013.
- d) Número de expediente: 21/2013 (07-SU-15.3/2013).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición, de diverso equipamiento radiológico con destino a diferentes hospitales de la Comunidad de Madrid. Las características técnicas de este equipamiento se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sus Anexos.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Mamógrafo (n.º unidades: 1); lote 2: Telemando (n.º unidades: 1); lote 3: Arco Radioquirúrgico (n.º unidades: 2); Lote 4: Ecógrafo (n.º unidades: 1).
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Las entregas se realizarán en el Hospital de Móstoles (mamógrafo), en el Hospital Clínico San Carlos (telemando), en el Hospital de Santa Cristina y Hospital Príncipe de Asturias (Arco radioquirúrgico) y en el Hospital del Niño Jesús (ecógrafo).
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 16 de diciembre de 2013.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33.11.16.50-2 (mamógrafo); 33.11.10.00-1 (telemando y arco radioquirúrgico) y 33.11.22.00-0 (ecógrafo).

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 563.000,00 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 563.000,00 euros. Lote 1: 196.000,00 euros; lote 2: 193.000,00 euros; lote 3: 114.000,00 euros; lote 4: 60.000,00 euros. Importe total: 619.300,00 euros. Lote 1: 215.600,00 euros; lote 2: 212.300,00 euros; lote 3: 125.400,00 euros; lote 4: 66.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con cualquiera de los apartados a) o c) del artículo 75.1 del TRLCSP: a) Criterio de selección: Las empresas deberán presentar informes de instituciones financieras en el que se acredite que existe suficiente solvencia económica y financiera para realizar la prestación del contrato; c) Criterio de selección: Declaración relativa a la cifra de negocios global efectuados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, de forma que la cifra de negocios global, para el conjunto de los tres últimos años, triplique el presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes a que se licite. – Acreditación de la solvencia técnica: Se acreditará de conformidad con lo dispuesto en el apartado e) del artículo 77.1) del TRLCSP: e) Criterio de selección: El empresario deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos de los equipos ofertados mediante la cumplimentación del formulario que se adjunta relativo a la descripción técnica de cada uno de los equipos a que se licite, que deberá ser firmado por el apoderado en todas sus hojas. El formulario sin modificar ninguna de sus cuestiones será presentado en doble soporte: papel (firmado) y digital en el formato original (al menos, un archivo se presentará en formato informático "xls"). En el apartado del formulario correspondiente al "resumen de componentes del sistema", deben quedar claramente definidos todos los elementos que constituyen cada una de las ofertas, entendiéndose que dichos componentes están incluidos en la proposición económica presentada para la oferta. En caso de que alguna Especificación Técnica pueda no corresponderse exactamente con su valor real (una vez instalado el equipo), en el apartado correspondiente del formulario deberá señalarse su valor con el margen de tolerancia establecido (en $\pm\%$). Las diferentes especificaciones técnicas (medidas, valores...) que se solicitan de los equipos en el formulario, deben facilitarse en las unidades que se indican. Estas especificaciones técnicas deberán corresponder a las características que el equipo presentará una vez instalado. Con objeto de facilitar el proceso de análisis y verificación de las cuestiones incluidas en el formulario, se proporcionará la máxima información de los mismos: catálogo descriptivos, datos técnicos de producto (Product Data) de los diferentes componentes y

cualquier otra información que permita realizar un completo estudio de las características técnicas de cada uno de los equipos.

- c) Otros requisitos específicos: No procede.
- d) Contratos reservados: No procede.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 18 de septiembre de 2013.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
 - 2) Domicilio: C/ Aduana, 29, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - 4) Dirección electrónica: No procede.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas.
- b) Dirección: C/ Aduana, 29.
- c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- d) Fecha y hora: 4 de octubre de 2013, a las 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 5.000 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de agosto de 2013.

12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en la forma y con el contenido establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 30 de julio de 2013.- La Secretaria general Técnica. P.S. Resolución 606/13, de 16 de julio. La Subdirectora general para el Consejo Territorial del Sistema Nacional de Salud, Pilar Calvo Pérez.

ID: A130047441-1